PROPUESTA INTEGRAL PARA EL CUIDADO DE ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA CEJA

Presentada por: "Manos que Transforman y Construyen Fundación"
Fecha: 26 de agosto de 2024
Datos de la Fundación:
Fundación: "Manos que Transforman y Construyen Fundación"
NIT: 901823225-0
Domicilio: El kilómetro 1 de la vía La Ceja - La Unión, vereda San José
Teléfonos: 3137055895, 3116196772
Correo Electrónico: manosque transformanfundacion@gmail.com
Representante Legal: Marisol Usuga Mazo

INTRODUCCIÓN

La Fundación "Manos que Transforman y Construyen" tiene una sólida trayectoria en la atención de poblaciones vulnerables, ofreciendo un entorno seguro, digno y acogedor para adultos mayores, con una ubicación estratégica en el kilómetro 1 de la vía La Ceja - La Unión, vereda San José, nuestro Centro de Atención Integral para Adultos Mayores está diseñado para garantizar el bienestar físico, emocional y social de los residentes.
Nuestra fundación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio Aburrá Sur y con inscripción vigente en el Registro Único de Proponentes (RUP), cumple con todos los requisitos legales y regulatorios exigidos para participar en procesos contractuales con entidades públicas. Estos registros garantizan la transparencia, la legalidad y la capacidad organizativa de la fundación para llevar a cabo este tipo de proyectos.

SERVICIOS OFRECIDOS

1. Alimentación:

- Menús balanceados y elaborados con parámetros nutricionales, diseñados por una nutricionista con registro profesional y frecuente revisión y cambios, para satisfacer las necesidades nutricionales de cada residente.
- Provisión de cinco comidas diarias: desayuno, media mañana, almuerzo, cena y merienda, con opciones adaptadas para dietas especiales según las condiciones médicas.

2. Alojamiento:

- Habitaciones compartidas, equipadas con camas cómodas, armarios y mesas de noche.
- Uso de baños compartidos, seguros y accesibles, con limpieza y mantenimiento regular.
- Espacios comunes amplios y cómodos, incluyendo una zona verde colorida y agradable, perfecta para la recreación y el esparcimiento de los adultos mayores.

3. Atención Médica y de Enfermería:

- Evaluación médica inicial y creación de un plan de cuidado individualizado para cada residente.
- Atención médica periódica con las EPS, administración de medicamentos prescritos por la EPS y coordinación de consultas especializadas con profesionales de la salud a necesidad.
- Personal de enfermería disponible las 24 horas, con controles diarios de signos vitales y seguimiento continuo de condiciones crónicas.
- Acompañamiento y transporte a los usuarios a servicios médicos y urgencias.

4. Cuidado Personal y Actividades de la Vida Diaria (AVD):

- Asistencia en higiene personal, alimentación y movilidad, respetando la autonomía y fomentando la participación activa de los residentes en sus actividades diarias.
- Programas de actividades diseñados para mantener y mejorar la funcionalidad de los residentes, garantizando un ambiente seguro y respetuoso.
- Se presta el servicio de lavandería, arreglo y mantenimiento de la ropa para mantener un a higiene adecuada.

5. Servicios adicionales:

- **Actividades Físicas**: Caminatas, ejercicios de bajo impacto, yoga y tai chi adaptado, y gimnasia para promover la movilidad y el bienestar físico.
- **Preparador Físico**: Un Licenciado en Educación Física visitará el hogar una vez por semana para dirigir sesiones especializadas que incluyen ejercicios de fortalecimiento muscular, equilibrio, y movilidad. Estas actividades están diseñadas específicamente para la población adulta mayor, ayudando a prevenir caídas, mejorar la movilidad articular y mantener un buen estado de salud general.

MANOS QUE TRANSFORMAN Y CONSTRUYEN FUNDACIÓN
NIT: 901.823.225-0
Domicilio Principal: CL 77 SUR 43 A 76 AP 1214, Sabaneta, Antioquia
Teléfono: 3137055895, 3116196772
Correo Electrónico: manosquetransformanfundacion@gmail.com

- **Actividades Cognitivas**: Juegos de mesa, rompecabezas, talleres de lectura y escritura creativa, diseñados para mantener y estimular las capacidades cognitivas, taller de memoria.
- **Actividades Educativas:** Charlas educativas, talleres de auto retroalimentación.
- **Actividades Sociales**: Celebración de fechas especiales, salidas recreativas y ecológicas, encuentros de familia actividades intergeneracionales,
- **Actividades Terapéuticas**: Musicoterapia, arteterapia, terapias ocupacionales personalizadas, y sesiones de relajación y mindfulness, enfocadas en mejorar el bienestar emocional y reducir el estrés.
- **Aportes al convenio :** Se presentaran en los informes mensuales las cuentas de cobro de los profesionales que garantizaran la prestación de servicios adicionales como aporte del convenio por parte de la institución de las siguiente manera: Licenciado en Educación Física ($2.500.000), Terapia física (2.000.000) y Psicología (3.000.000) para un total de $7.500.000.

6. Intervención de áreas de atención especializada.

- Orientación por psicología con sesiones individuales y grupales, enfocadas en el bienestar emocional y mental de los residentes.
- Apoyo por gerontología realizando permanentemente acciones de mejora de calidad de vida de estos Adultos, cumplimiento de normatividad, acciones de reintegro a los hogares, caracterización de usuarios con aplicación de test Barthel, Yessavege y mini- mental, apoyo a las redes familiares, orientación y capacitación al personal de la institución sobre la ley 1850 del 2017 y la ruta del buen trato.
- Trabajo social para apoyo y capacita a las redes de apoyo familiares y sociales y visitas domiciliarias para identificación del ingreso.
- Apoyo espiritual para aquellos residentes que lo soliciten, coordinando con líderes religiosos locales o voluntarios para atender sus necesidades.

PROPUESTA ECONÓMICA
Costo Mensual por Residente: $2,680,537 COP

Este costo cubre todos los servicios detallados, garantizando una atención integral y de alta calidad, adaptada a las necesidades de los adultos mayores. bajo la responsabilidad del municipio.

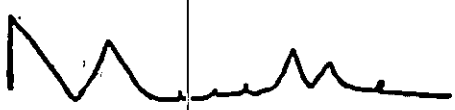
Diferenciadores Competitivos

- **Enfoque Integral y Personalizado:** Desarrollamos planes de cuidado individualizados para cada residente, atendiendo sus necesidades específicas.

- **Cumplimiento Legal y Transparencia:** Nuestra inscripción en la Cámara de Comercio y en el Registro Único de Proponentes (RUP) certifica nuestra legalidad y capacidad para ejecutar contratos con entidades públicas, garantizando que cumplimos con todos los requisitos documentales y normativos.
- **Innovación en Servicios:** Incorporamos tecnología avanzada para mejorar la gestión de salud y bienestar de los residentes, incluyendo monitoreo remoto.
- **Alianzas Estratégicas:** Mantenemos colaboraciones con instituciones de salud y universidades, lo que nos permite ofrecer un servicio de excelencia y estar a la vanguardia en prácticas gerontologicas.x||||
- **Programa de Capacitación Continua:** Aseguramos que nuestro personal esté constantemente capacitado en los últimos avances en el cuidado de adultos mayores, primeros auxilios, y manejo de emergencias, garantizando así un cuidado profesional y humano.

Esta propuesta está diseñada para cumplir con los más altos estándares de calidad en el cuidado de adultos mayores, alineada con las necesidades y expectativas de la Alcaldía de La Ceja del Tambo, ofreciendo un servicio que prioriza el bienestar y la dignidad de los residentes.

Atentamente,



Marisol Usuga Mazo
Representante Legal
Manos que Transforman y Construyen Fundación
NIT: 901823225-0
Teléfonos: 3137055895, 3116196772
Correo Electrónico: manosquetransformanfundacion@gmail.com